

# Circular Nº 17/2015

## TRIANGULAR MASCULINO Y FEMENINO C.V. - 2015

**Calendario:** La competición se celebrará en los siguientes campos:

LUGAR	FECHA	FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN	CÓDIGO
BONALBAGOLF	25 abril 2015	20 de abril a las 14:00 horas	MF200415
EL BOSQUE	23 mayo 2015	18 de mayo a las 14:00 horas	MF230515
PANORAMICA GOLF	19 julio 2015	13 de julio a las 14:00 horas	MF190715

**Inscripción:** Se deberá formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). **El cierre de inscripción está indicado en el calendario de arriba.** El hándicap a considerar para el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el día del cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del siguiente miércoles.

**Derechos de Inscripción:** El importe **deberá abonarse antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

- Jugadores Mayores 20, 00 €

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. **Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.**

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 01 de abril de 2015  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer



## **REGLAMENTO:**

**Participantes:** Podrán participar todos los jugadores de sexo masculino y femenino federados con licencia en vigor por la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana mayores de 21 años.

El máximo de participantes en cada campo será de 160 jugadores (**104 jugadores masculinos y 56 jugadoras femeninas**). El exceso se eliminará por el menor hándicap exacto. Los jugadores empatados en el puesto 104 masculino y 56 femenino participarán en la prueba. Si alguna de los sexos no cubre las plazas, las vacantes se adjudicarán al sexo opuesto.

**Ausencia de jugadores admitidos:** Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, podrá quedar excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación.

**Limitación de Hándicap:** Esta prueba estará limitada con un hándicap exacto al cierre de inscripción de:

Hombres:	26,4	Mujeres:	36,0
----------	------	----------	------

**Categorías:** Se establecen las siguientes categorías:

	MASCULINO	FEMENINO
1ª categoría:	hasta hándicap 18,4	hasta hándicap 18,4
2ª categoría:	desde 18,5 hasta 26,4	desde 18,5 hasta 36,0

El hándicap para delimitar las categorías será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G a fecha del cierre de la inscripción.

**Forma de juego:** En cada campo se jugarán 18 Hoyos bajo la modalidad:

	MASCULINO	FEMENINO
1ª categoría	Individual Stroke Play	Individual Stroke Play
2ª categoría:	Individual Stableford	Individual Stableford

**Barras de salida:**

Hombres:	Barras Amarillas	Mujeres:	Barras Rojas
----------	------------------	----------	--------------

**Orden y horarios de salidas:** El Comité de la prueba establecerá el orden y los horarios de salida para cada campo.

**Buggies:** Se permite el uso de buggies.

**Reglas de juego:** Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

**Dispositivos de medición:** Se autoriza en esta competición a un Jugador a obtener información sobre distancia usando un dispositivo que mida solamente distancias. Sin embargo, si en una vuelta estipulada, un jugador usa un dispositivo de medición de distancia que está proyectado para calibrar o medir otras condiciones que podrían afectar a su juego (p. ej. La pendiente, velocidad del viento, temperatura, etc...) el jugador infringe la Regla 14-3, para la cual la penalidad es de descalificación sin tener en consideración si cualquiera de tales funciones son utilizadas realmente.

### **Sistema de puntuación:**

1ª categoría: Se otorgarán 20 puntos por vuelta jugada a aquellos jugadores que igualen el par establecido por el Comité de la Prueba, incluyendo el ASC. Se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.

2ª categoría: Se otorgarán 20 puntos por vuelta jugada a aquellos jugadores que igualen 36 puntos +/-ASC. Se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima de los citados 36 puntos +/- ASC.

Para la elaboración de la clasificación acumulada tanto en hándicap y scratch en cada una de las dos categorías, se tendrán en cuenta las dos mejores pruebas de cada jugador.

**Desempates:** En caso de empate para el puesto de ganador en las distintas clasificaciones por jornada se resolverá lo establecido en el Libro Verde.

Para desempatar en la clasificación acumulada, se tendrá en cuenta la mejor puntuación descartada, en caso de persistir se desempatará por la mejor puntuación, en caso de persistir clasificarán ex aequo.

**Premios:** Los trofeos NO serán acumulables dentro de una misma jornada, ni para el acumulado total del triangular y prevalecerá el premio hándicap sobre el premio scratch en el caso de ganar los dos mismos puestos. Si no, prevalecerá el de mejor puesto. Es decir, según el siguiente orden de preferencia:

#### **Por jornada:**

- 1ª clasificado hándicap/categoría
- 1ª clasificado scratch/categoría

#### **Acumulado:**

- 1ª clasificado hándicap/ categoría
- 1ª clasificado scratch/ categoría
- 2º clasificado hándicap/ categoría
- 2º clasificado scratch/ categoría

La concesión de premio por jornada en cada categoría, quedará sujeta a la inscripción de un mínimo de seis jugadores. En caso de que no haya este mínimo, sólo se concederá un premio al acumulado de los tres campos.

En el caso de que algún jugador cambie de una categoría durante el transcurso del Triangular, permanecerá en la misma categoría en la que estaba al inicio, pero con su hcp exacto y de juego actualizado.

Para que un jugador opte al acumulado deberá haber participado en 2 de los tres campos y para que la limitación de inscripción no se lo impida, para la segunda y tercera prueba, y en caso de sobrepasar el máximo de participantes en alguna de las categorías, tendrán preferencia de inscripción aquellas con más resultados válidos en la/s prueba/s anterior/es. En caso de que persista el exceso los jugadores con preferencia, se admitirán por el menor hándicap exacto actual y de persistir el empate quedarán incluido o excluidos según la capacidad del campo.

**Comité:** La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.